



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/14  
24 de febrero de 2004



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Segunda Reunión  
Montreal, 29 de marzo al 2 de abril de 2004

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS CON  
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE PRESENTACIÓN DE DATOS**

## Introducción

1. La ONUDI presentó a consideración del Comité Ejecutivo en su Cuadragésima Segunda Reunión informes sobre la marcha de las actividades acerca de la ejecución de los proyectos de metilbromuro (MB) en Guatemala y Honduras, ambos con una solicitud de enmienda en las condiciones de ejecución respectivas acordadas para los proyectos:

- a) Guatemala: Eliminación del MB en el cultivo de melones, tomates, flores y plantas ornamentales, y fresas (468 toneladas PAO), proyecto aprobado por el Comité Ejecutivo en su Trigésima Octava Reunión, con un costo total de 3 257 377 \$EUA; y
- b) Honduras: Eliminación del MB en el sector de producción de melones y bananos y de semillas de tabaco (213 toneladas PAO), proyecto aprobado por el Comité Ejecutivo en su Trigésima Séptima Reunión, con un costo total de 1 977 454 \$EUA.

2. La Secretaría examinó los informes sobre la marcha de las actividades a la luz de las propuestas de proyecto originales y de los datos sobre MB comunicados por los Gobiernos en cuestión a la Secretaría del Ozono con arreglo al Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

### **Guatemala: Eliminación del MB en el cultivo de melones, tomates, flores y plantas ornamentales, y fresas (ONUUDI)**

#### *Antecedentes*

3. El Gobierno de Guatemala presentó a la Trigésima Octava Reunión del Comité Ejecutivo una propuesta de proyecto para eliminar 468 toneladas PAO de MB que se utilizan para fumigar suelos dedicados al cultivo de flores cortadas, melones, plantas ornamentales, tomates y fresas en Guatemala, cantidad que representa el 60 % del consumo total del MB del país. La ejecución del proyecto lograría una reducción del 20 % en el consumo básico de MB (es decir, 400,7 toneladas PAO) en el 2005.

4. El Comité Ejecutivo, tras estudiar la propuesta de proyecto, decidió, entre otras cosas, acordar que, a pesar del nivel de consumo de MB en 2001 comunicado de 788,6 toneladas PAO y sin perjuicio del funcionamiento de los mecanismos del Protocolo de Montreal sobre cuestiones de incumplimiento, se apruebe una financiación de 3 257 377 \$EUA más gastos de apoyo del organismo de ejecución, sobre la base de que el calendario de ejecución propuesto en el proyecto se ha planeado para lograr una reducción total del consumo de 468 toneladas PAO en 2005; 100 toneladas PAO de esa cantidad serían reducidas por compañías ajenas al Artículo 5. Además, en el año civil 2004 se reducirían 388 toneladas PAO y otras 80 toneladas PAO adicionales en el año civil 2005 con el fin de que Guatemala consiga la eliminación total del MB y los objetivos de reducción de 2005, respectivamente (Decisión 38/42).

5. Posteriormente, las Partes del Protocolo de Montreal, en su Décima Quinta Reunión, señalaron, entre otras cosas, que en 2002 Guatemala se encontraba en situación de

incumplimiento de sus obligaciones con arreglo al Artículo 2H del Protocolo de Montreal, y la presentación por parte de Guatemala de un plan de acción para volver rápidamente a la situación de cumplimiento con medidas de control para las sustancias del Anexo E. Con arreglo al plan, y sin perjuicio del funcionamiento del mecanismo financiero del Protocolo de Montreal, Guatemala se compromete explícitamente a reducir el consumo de MB desde 709,4 toneladas PAO en 2002, de la siguiente manera:

- a) A 528 toneladas PAO en 2003;
- b) A 492 toneladas PAO en 2004;
- c) A 360 toneladas PAO en 2005;
- d) A 335 toneladas PAO en 2006;
- e) A 310 toneladas PAO en 2007;
- f) A 286 toneladas PAO en 2008; y
- g) A eliminar el consumo de MB para el 1 de enero de 2015, de acuerdo con el Protocolo de Montreal, ahorrar para usos críticos que podrían ser autorizados por las Partes (Decisión XV/34).

#### *Solicitud del Gobierno de Guatemala*

6. El Gobierno de Guatemala, a través de un comunicado oficial firmado por el Subministro de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone el calendario de eliminación gradual del MB basado en lo acordado por las Partes del Protocolo de Montreal, como se indica en la tabla siguiente:

Toneladas PAO de MB	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
<b>Acuerdo actual entre el Gobierno de Guatemala y el Comité Ejecutivo</b>								
Consumo	788,6	788,6	400,6	320,6				
Calendario de elimin. gradual	-	-	388,0	80,0				468,0
<b>Condiciones acordadas por las Partes del Protocolo de Montreal (Décima Quinta Reunión)</b>								
Consumo	709,4	528,0	492,0	360,0	335,0	310,0	286,0	
Calendario de elimin. gradual	79,2	181,4	36,0	132,0	25,0	25,0	24,0	502,6

7. Por lo tanto, el Gobierno de Guatemala solicita al Comité Ejecutivo que estudie la adopción de la siguiente modificación del calendario de eliminación gradual propuesto en la Decisión 38/42 b):

- a) Se prevé que el calendario de ejecución propuesto en el proyecto logre una reducción total del consumo de 502,6 toneladas PAO para el año 2008; de esta cantidad, 100 toneladas PAO corresponderían a reducciones hechas por compañías ajenas al Artículo 5. Además, se reducirían 181,4 toneladas PAO en 2003, 36 toneladas PAO en 2004, 132 toneladas PAO en 2005, 25 toneladas PAO en 2006, 46 toneladas PAO en 2007 y 52,1 toneladas PAO adicionales en 2008 con el fin de que Guatemala consiga la eliminación total del MB y los objetivos de reducción del 20% en 2005 y 2007, respectivamente.

*Informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del proyecto*

8. El Gobierno de Guatemala presentó un informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del proyecto de MB (febrero de 2004). Desde que empezó a ejecutarse el proyecto en enero de 2003, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- a) Del 2 al 9 de marzo de 2003, representantes de empresas de producción de melones visitaron Almería (España) para familiarizarse con la tecnología del injerto;
- b) Del 5 al 8 de mayo de 2003 se celebró en Honduras un taller regional sobre alternativas al MB en la producción de melones; participaron las principales partes interesadas de Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá;
- c) Se firmó un acuerdo de trabajo con dos de los seis principales productores de melones de Guatemala para lograr el objetivo de eliminación del MB mediante el abastecimiento de equipamiento y de asistencia técnica para la aplicación de la tecnología del injerto. Las otras cuatro compañías recibieron asistencia técnica para reducir el consumo de MB. Una empresa transnacional (Coagro Del Monte) participó en las reuniones técnicas (sin costos para el Fondo). Asimismo, se han construido dos de los cinco invernaderos de viveros para la producción de semillas de melón injertado (las instalaciones están funcionando plenamente y las primeras semillas de melón injertado se entregarán en febrero de 2004). Los otros tres invernaderos empezarán a funcionar en septiembre de 2004 (es decir, al principio de la temporada que va desde septiembre de 2004 a abril de 2005). Cabe destacar, no obstante, que, debido a la demora en la instalación del equipo, la cantidad de MB que se eliminará en la temporada 2003-2004 podría ser inferior a la cantidad prevista al principio;
- d) Se llegó a un acuerdo de trabajo para la eliminación completa del MB en una empresa del sector de las flores y plantas ornamentales (la eliminación se alcanzará en 2005);
- e) La eliminación total del MB en el sector del tomate (45,2 toneladas PAO) se alcanzará a finales de 2005 suministrando equipamiento (como máquinas para preparar la superficie y extender el mantillo, para inyectar el metam-sodio y un motocultor giratorio) y asistencia técnica a la asociación de productores de tomates.

9. En 2004 el Gobierno de Guatemala propone llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) Completar la instalación de los cinco invernaderos y llegar a un acuerdo con los otros dos productores de melones para suministrar 4 viveros contra la promesa de eliminar para el año 2006 el 60% de su consumo de MB en 2001;
- b) Entregar todo el equipo para la eliminación del MB en el sector del tomate; y

- c) Firmar un acuerdo de trabajo para la eliminación total del MB en el sector de las flores y plantas ornamentales.

10. El consumo de MB en 2001 y 2002 que comunicó el Gobierno de Guatemala a la Secretaría del Ozono fue de 786,6 y 709,4 toneladas PAO, respectivamente.

#### Recomendación de la Secretaría del Fondo

11. A la luz de las condiciones acordadas para la ejecución del proyecto de eliminación del MB, del calendario revisado propuesto por el Gobierno de Guatemala en el plan de acción presentado en la Reunión de las Partes, y de los últimos datos sobre consumo de MB comunicados por Guatemala, el Comité Ejecutivo podría estudiar la posibilidad de revisar el calendario de eliminación del proyecto aprobado para que sea coherente con el calendario de la Decisión XV/34.

### **Honduras: Eliminación del MB en el sector de producción de melones y bananos y de semillas de tabaco (ONUDI)**

#### *Antecedentes*

12. El Gobierno de Honduras presentó a la Trigésima Séptima Reunión del Comité Ejecutivo una propuesta de proyecto para eliminar 213 toneladas PAO de MB que se utilizan para fumigar suelos dedicados a la producción de semillas de melón, banano y tabaco en Honduras.

13. El Comité Ejecutivo, tras estudiar la propuesta de proyecto, decidió, entre otras cosas, aprobar la cantidad de 1 977 454 \$EUA, costos de apoyo del organismo de ejecución exclusive, para la eliminación de 213 toneladas PAO de MB, con el fin de lograr una reducción del 25% en el consumo de base de MB para el año 2005, y señaló que el Gobierno de Honduras se comprometió a apoyar permanentemente esta reducción del consumo de MB mediante la ejecución del proyecto y la utilización de restricciones a la importación y otras políticas que pudieran considerarse necesarias (Decisión 37/50).

14. Posteriormente, las Partes del Protocolo de Montreal, en su Décima Quinta Reunión, señalaron, entre otras cosas, que en 2002 Honduras se encontraba en situación de incumplimiento de sus obligaciones con arreglo al Artículo 2H del Protocolo de Montreal, y también indicaron que Honduras había presentado un plan de acción para volver rápidamente a la situación de cumplimiento con medidas de control para las sustancias del Anexo E. Con arreglo al plan, Honduras se compromete explícitamente a reducir el consumo de MB desde 412,52 toneladas PAO en 2002, de la siguiente manera:

- a) A 370,0 toneladas PAO en 2003;
- b) A 306,1 toneladas PAO en 2004; y
- c) A 207,5 toneladas PAO en 2005 (Decisión XV/35).

*Solicitud del Gobierno de Honduras*

15. El Gobierno de Honduras, a través de un comunicado oficial firmado por el Coordinador de la Unidad del Ozono, dependiente del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, propone el siguiente calendario de eliminación gradual del MB:

<b>Toneladas PAO</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>Total</b>
<b>Acuerdo actual entre el Gobierno de Honduras y el Comité Ejecutivo</b>					
Consumo	412,1	365,4	199,1	199,1	
Calendario de eliminación gradual	-	42,5	170,5		213,0
<b>Condiciones acordadas por las Partes del Protocolo de Montreal (Décima Quinta Reunión)</b>					
Consumo	412,5	370,0	306,1	207,1	
Calendario de eliminación gradual		42,5	63,9	99,1	205,5
<b>Calend. de elim. grad. propuesto por Honduras (1)</b>		42,5	63,9	106,6	213,0

(1) Revisado para eliminar la misma cantidad de MB acordada con el Comité Ejecutivo.

16. Por lo tanto, el Gobierno de Honduras solicita al Comité Ejecutivo que estudie la siguiente modificación del calendario de eliminación gradual propuesto en la Decisión 37/50:

- a) Se prevé que el calendario de ejecución propuesto en el proyecto logre una reducción total del consumo de 213 toneladas PAO para finales del año 2005. Además, se reducirían 47,3 toneladas PAO en el año civil 2003, 64,0 toneladas PAO en 2004 y 98,6 toneladas PAO adicionales en 2005, con el fin de que Honduras consiga la eliminación total del MB y el objetivo de reducción del 20% a finales de 2005.

*Informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del proyecto*

17. El Gobierno de Honduras presentó un informe sobre la marcha de las actividades de ejecución del proyecto de MB (febrero de 2004). Desde que empezó a ejecutarse el proyecto en septiembre de 2002, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- a) Del 2 al 9 de marzo de 2003, representantes de empresas de producción de melones visitaron Almería (España) para familiarizarse con la tecnología del injerto;
- b) Del 5 al 8 de mayo de 2003 se celebró en Honduras un taller regional sobre alternativas al MB en la producción de melones; participaron las principales partes interesadas de Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá;
- c) Se firmó un acuerdo de trabajo con dos de los tres productores de melones de Honduras para lograr el objetivo de eliminación del MB mediante el abastecimiento de equipamiento y de asistencia técnica para la aplicación de la tecnología del injerto. La otra compañía (perteneciente en un 50% a intereses extranjeros) recibió asistencia técnica para reducir el consumo de MB. Se han

construido los seis primeros invernaderos de viveros para la producción de semillas de melón injertado (las instalaciones están funcionando plenamente y las primeras semillas de melón injertado fueron entregadas en enero de 2004). Los otros invernaderos empezarán a funcionar en septiembre de 2004 (es decir, al principio de la temporada que va desde septiembre de 2004 a abril de 2005); y

- d) Durante los ciclos de cultivo (enero-abril de 2003 y septiembre-diciembre de 2003) se probaron diversos rizomas y otras alternativas. Sin embargo, debido a un retraso en la instalación del equipo, el primer invernadero estuvo listo sólo a finales de diciembre de 2003. Por lo tanto, no fue posible lograr reducir considerablemente el MB durante el año 2003. No obstante, durante el segundo ciclo de cultivo, en 2003-2004, se trasplantarán plantas injertadas a una superficie importante.

18. En 2004 el Gobierno de Honduras propone completar la instalación de los invernaderos y aumentar la superficie para trasplantar plantas injertadas.

19. El consumo de MB en 2001 y 2002 que comunicó el Gobierno de Honduras a la Secretaría del Ozono fue de 510,9 y 412,5 toneladas PAO, respectivamente.

#### Recomendación de la Secretaría del Fondo

20. A la luz de las condiciones acordadas para la ejecución del proyecto de eliminación del MB, del calendario revisado propuesto por el Gobierno de Honduras en el plan de acción presentado en la Reunión de las Partes, y de los últimos datos sobre consumo de MB comunicados por Honduras, el Comité Ejecutivo podría estudiar la posibilidad de revisar el calendario de eliminación del proyecto aprobado para que sea coherente con el calendario de la Decisión XV/35.

-----